

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán	Controlar la contaminación ambiental a través de la planificación, saneamiento y protección del medio natural en mejora de la calidad de vida de los habitantes para regularizar el desarrollo sostenible en la parroquia Guanazán. Promover el manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y ambientales con énfasis en el manejo del suelo, agua y cubierta vegetal, impulsando medidas y trabajos resilientes al cambio climático en la Parroquia Guanazán.	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas
2	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán	Promover la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable para mejorar el desarrollo del Buen Vivir en la parroquia Guanazán. Optimizar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el progreso de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población. Garantizar una educación de calidad para los niños, jóvenes y adultos de la parroquia para la apertura de nuevos conocimientos que mejoren la calidad de vida y evite la migración.	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas
3	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán	Incrementar el sector de desarrollo económico productivo para generar y conservar la adopción de buenas prácticas agropecuarias y forestales asegurando soberanía alimentaria de una forma sostenible y sustentable. Fomentar actividades de producción para impulsar emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria que existe en la Parroquia.	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas
4	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán	Garantizar una vida digna a la población mediante las oportunidades de bienestar y sostenibilidad para mejorar la calidad de vida a nivel parroquial.	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas
5	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán	Restablecer las condiciones de movilidad, energía y conectividad mediante la articulación provincial, cantonal y empresas privadas para mejorar las condiciones de vida en la población. Optimizar la vialidad en los diferentes sitios que conectan a la parroquia Guanazán, para mejorar la conectividad y transporte incrementando el turismo en la localidad.	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas
6	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanazán	Fortalecer el sistema institucional y ciudadana mediante la construcción participativa entre comunidades y GAD para mejorar el territorio de la Parroquia.	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas	PDTYO- Plan Anual de Políticas Publicas
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
7	Unidad Administrativa -Financiera	Capacitación al personal		
8	Promotores Sociales	Capacitación al personal		
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
9	No Aplica			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	No Aplica			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GAD Parroquial Rural Guanazán	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Henry Serrano Peña	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:juntapagua29@hotmail.com">juntapagua29@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			0702157101	